

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO	CAPÍTULO	28

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	20.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	50.00	4
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	30.00	3
Total		100.00	9

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	19.94 % [(125.80 /630.90)*100]		10.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	37.5 % [(3.0 /8.0)*100]		10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	20.00	
2	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	(Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	10.33 % [(1517513099.00 /14686713892.00)*100]		5.00	

3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)* 100	123.54 % [[123.54 /100.00)*100]		10.00	
4	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100		X	15.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 30.00%)

Nº	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	37.18 % [[37.18 /100.00)*100]		5.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	96.96 % [[96.96 /100.00)*100]		10.00	
3	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	15.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	Nº de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

Nº	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Incorporar perspectiva de Género en la Acción Comunicacional del servicio, con el objetivo de contribuir a la disminución de las barreras que limitan emplear un lenguaje inclusivo en la difusión interna y externa, a través del diseño, socialización e implementación de un manual con recomendaciones para la difusión, unificando criterios comunicacionales internos y externos con lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas y contenidos sin estereotipos de género. La difusión del manual, se realizará de forma digital a cada integrante de la dotación del servicio a través de correo

		electrónico: y la implementación se realizará mediante medios de comunicación interna: serviuinto, página web del servicio e intranet, comunicados internos, además de nuestras redes sociales (rr.ss), entre otros.
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Incorporación de perspectiva de género en las Bases de Licitación Pública para la promoción de la contratación de mujeres en las Obras de Proyectos viales Decreto Supremo N° 236, que se licitarán en la región del Biobío el año 2022, que considerará una discriminación positiva con una puntuación adicional a ofertas que comprometan contratación de mujeres, de manera de contribuir con la disminución de las barreras que tienen las mujeres para incorporarse en el ámbito de la construcción; y adicionalmente, se elaborará un diagnóstico sobre la efectividad de la incorporación de las Bases de Licitación Pública que contienen puntaje adicional para promover la contratación de mano de obra femenina en los 18 proyectos urbanos del Programa Pavimentos Participativos, adjudicados el año 2021, de cuyas empresas seleccionadas con motivo de la mayor puntuación por cumplir con los criterios incorporados en las bases de licitación respectivas.
3	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Visibilizar la diferencia según distribución por sexo de las personas beneficiadas con un subsidio habitacional, a través de Reportes trimestrales, que incluirán información desagregadas por sexo y estadísticas que incorporará análisis de género, adicionalmente se incluirá el dato " estado civil" de las personas beneficiadas del Programa Sectores Medios D.S 1; y además se incluirá información que contiene el Sistema de Información Territorial de la Demanda (MINVU CONECTA), que permite identificar el déficit cuantitativo y cualitativo correspondiente a las familias que requirieren una solución habitacional, en sus diferentes modalidades (Arriendo, Compra, Construcción y Mejora) incorporando un análisis de género que posteriormente será difundido a través de medios de comunicación interna, a través de boletín informativo serviuinto y/o externa, como redes sociales, cuya periodicidad será trimestral.

Notas:

- 1 Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, es acumulada a partir del año 2016 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados. El catastro del déficit de pavimentos se realizó el año 2015.